Moción de Orden del Día N° 9047

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:33

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Inkawasi fue creado mediante Ley N° 30265 el 18 de noviembre de 2014, durante el gobierno del presidente Ollanta Moisés Humala Tasso, es uno de los quince distritos de la provincia de La Convención, en los andes del Perú profundo.

Que, el distrito de Inkawasi, cuyo nombre deriva de la palabra quechua que significa "Casa del Inka" o "Resistencia Inca", tiene profundas raíces históricas que se remontan a la época prehispánica, vinculadas estrechamente a la cultura Chanka. Durante el apogeo del Imperio Incaico, su ubicación geográfica se situaba en el "Antisuyo". En la etapa colonial, el distrito adquirió relevancia como una zona clave para la evangelización y concesión de tierras a los conquistadores. Este periodo marcó el inicio de la formación de haciendas en el valle, principalmente en las partes más altas. La colonización dejó una huella indeleble en la configuración social y económica de Inkawasi, moldeando su identidad a lo largo de los siglos.

Que, el distrito de Inkawasi, se destaca por su actividad económica centrada en la agricultura. Su principal cultivo es la caña de azúcar, a esto se suma la producción de frutas exóticas. La hoja de coca, también cultivada en este distrito, ha sido tradicionalmente destinada al consumo de la población, representando una práctica arraigada en la cultura distrital. Estos cultivos, orientados hacia el consumo interno, forman el núcleo de la actividad económica en el distrito.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación al distrito de Inkawasi, ubicado en la provincia de La Convención, departamento de Cusco, al conmemorar este dieciocho de noviembre del dos mil veintitrés su 9° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad distrital de Inkawasi en la persona de su alcalde, Joaquin Masias Echaccaya y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima, 13 de noviembre de 2023.

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BELLIDO UGARTE Guido FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/11/2023 10:28:22-0500